Marco de Referencia Contrato de Prestación de Servicios proyecto FNTP-127-2023. "Piloto Mi Primer Viaje"

PERFIL PROFESIONAL

PROFESIONAL Y/O TECNÓLOGO DE TURISMO PARA APOYO DEL PROYECTO MI PRIMER VIAJE :
Estudio: Profesional universitario en carreras que se encuentren dentro del Área de Conocimiento, según SNIES de Economía, Administración, Contaduría y afines. *Deberá presentar Tarjeta Profesional, cuando la carrera lo exija. **EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Mínimo veintiocho (28) meses de experiencia profesional en el sector turístico. **O** **Estudio:** Titulo de formación tecnológica que se encuentren dentro del Área de Conocimiento, según SNIES de Economía, Administración, Contaduría y afines. **EXPERIENCIA RELACIONADA:** Mínimo treinta y cuatro (34) meses de experiencia relacionada en la gestión regional del turismo.

HONORARIOS	
PROFESIONAL O TECNÓLOGO DE TURISMO PARA APOYO DEL PROYECTO MI PRIMER VIAJE :	
TP+ 28 meses EP o TFT + 34 meses ER	
HONORARIOS	**$ 4.576.408**

Actividades específicas de la prestación de Servicios:	
Actividades específicas de los profesionales	**Productos/Entregables**
1.Apoyar la acciones de convocatoria nacional y selección de hasta 1000 personas, en 10 sesiones de 100 participantes, de acuerdo a la planeación.	Documento mensual que dé cuenta de la ejecución de las actividades de convocatoria y selección de hasta 1.000 personas de acuerdo al la planeación.
2.Apoyar la planeación de las actividades de convocatoria y selección para la ejecución de las experiencias de viaje descritas en el proyecto mi primer viaje hasta 1.200 personas.	Documento mensual que de cuenta de la ejecución de las actividades logísticas de la puesta en marcha de las actividades de convocatoria y selección para la ejecución de las experiencias de viaje descritas en el proyecto "Mi Primer Viaje" de hasta 1.200 personas.
3.Apoyar la ejecución de las actividades y sub actividades descritas en el proyecto "Mi Primer Viaje" para la ejecución de las jornadas de las 10 jornadas de sensibilización para 100 participantes.	Documento mensual que reporte la ejecución de las actividades derivadas de las jornadas de sensibilización de hasta 1.000 personas, descritas en el proyecto "Mi Primer Viaje"
4.Apoyar la logística, organización y ejecución de las actividades y sub actividades para la ejecución de las experiencias de viaje descritas en el proyecto "Mi Primer Viaje" hasta 1.200 personas.	Documento mensual que reporte la ejecución de las actividades y sub actividades derivadas de la ejecución de las experiencias de viaje descritas en el proyecto "Mi Primer Viaje" hasta 1.200 personas.
5.Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato o el Viceministro de Turismo, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del proyecto.	

DETALLADO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DETALLADAS
1. Ejecutar el objeto del contrato y desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas. 2. Custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. 3. Presentar al supervisor informes mensuales sobre el cumplimiento de las obligaciones del contrato y el estado de la ejecución en que se encuentran las mismas. 4. Participar en las distintas actividades nacionales en desarrollo directo del objeto y obligaciones contractuales, desplazamientos que deberán ser autorizados por el supervisor. 5. Legalizar los gastos de desplazamiento y permanencia en los que se haya incurrido en cumplimiento del objeto del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización del desplazamiento. 6. Cumplir con las demás indicaciones del supervisor, en su rol de coordinación, y que se deriven o que tengan relación directa con la naturaleza del contrato. 7. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse, responder por sus actividades y omisiones en la ejecución del contrato y en general se obliga a cumplir con lo	1.Apoyar la acciones de convocatoria nacional y selección de hasta 1000 personas, en 10 sesiones de 100 participantes, de acuerdo a la planeación.	Asistir en la construcción de las piezas comunicativas de las convocatorias de acuerdo a los criterios definidos por el programa "Mi Primer Viaje"
		Gestionar las bases de datos de los posibles convocados ante los entes nacionales, territoriales y municipales, de acuerdo a las definiciones del programa "Mi Primer Viaje" con el acompañamiento del Lider del Programa.
		Difundir las diferentes etapas de las convocatorias por los medios definidos de acuerdo a los tiempos estipulados para cada fin con la orientación del Lider del Programa.
		Apoyar la elaboración de los criterios, rubricas e instrumentos de selección de los beneficiados de acuerdo a los parametros establecidos.
	2.Apoyar la planeación de las actividades de convocatoria y selección para la ejecución de las experiencias de viaje descritas en el proyecto mi primer viaje hasta 1.200 personas.	Aplicar los instrumentos de selección de beneficiarios y/o participantes, documentando los resultados de acuerdo a los criterios, rubricas y definiciones especiales
		Consolidar los listados de beneficiados y/o participantes, con datos completos, verificando el cumplimiento de los requesitistos mediante evidencias documentales
		Anunciar y divulgar los resultados de acuerdo a los criterios definidos y por los medios determinados.
		Documentar el proceso completo informando los pormenores del proceso y los resultados cuantitativos y cualitativos
	3.Apoyar la ejecución de las actividades y sub actividades descritas en el proyecto "Mi Primer Viaje" para la ejecución de las jornadas de las 10 jornadas de sensibilización para 100 participantes.	Apoyar el diligenciamiento de las necesidades lógisticas de las jornadas de sensibilización en los fomatos establecidos
		Gestinar los espacios para las sesiones de acuerdo a los criterios establecidos en los municipios seleccionados, con sus respectivos requerimientos.
		Realizar el minuto a minuto de cada uno de los eventos de divulgación de acuedo a la distribución establecida por el programa "Mi Primer Viaje"
		Realizar las confirmaciones de asistencia a las jornadas de sensibilización con anterioridad de acuerdo a los cronogramas establecidos.
		Ejecutar la avanzada de verificación de los requerimientos establecidos en los lugares determinados para las jornadas de sensibilización de acuerdo a lo contratado.

establecido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, sus decretos reglamentarios y demás normatividad aplicable. 8. Mantenerse afiliado y pagar de manera oportuna los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, de acuerdo con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes. 9. Procurar el cuidado integral de su salud. 10. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 11. Cumplir con las políticas de seguridad y privacidad de las informaciones determinadas por la Entidad para el manejo y protección de la información. 12. Informar oportunamente al supervisor los inconvenientes que se presenten y proponer medidas inmediatas de solución. 13. Abstenerse de divulgar total o parcialmente información que maneje en desarrollo de sus obligaciones contractuales en forma diferente a la autorizada. 14. Entregar al supervisor los archivos físicos, magnéticos y electrónicos de naturaleza pública u oficial que tenga a su cargo. Así mismo, entregar los documentos originales que le hayan sido entregados en virtud de las obligaciones, una vez haya cesado la necesidad de su uso. 15. Realizar la presentación de los informes de actividades correspondientes a cada		Realizar el taller de sensibilización en el municipio asignado cumpliendo con los criterios establecidos y en acompañamiento del lider del programa "Mi Primer Viaje"
		Consolidar el informe del evento de divulgación con resultados cuantitavos y cualitativos de acuerdo a los criterios establecidos.
	4.Apoyar la logística, organización y ejecución de las actividades y sub actividades para la ejecución de las experiencias de viaje descritas en el proyecto "Mi Primer Viaje" hasta 1.200 personas.	Apoyar la construcción de los paquetes definidos para cada una de las experiencias descritas en el programa "Mi Primer Viajes" con la orientación del líder del programa.
		Apoyar la organización y entrega de los kits de viajero a cada uno de los beneficiarios en los tiempos y lugares establecidos.
		Apoyar el diligenciamiento de las necesidades lógisticas de las experiencias de viaje de tres días, dos noches, en los fomatos establecidos, de acuerdo a lo estipulado en el proyecto.
		Gestinar los productos y/o servicios, descritos en las experiencias de viaje de acuerdo a los criterios establecidos en cada uno de los destinos definidos, con sus respectivos requerimientos.
		Realizar el minuto a minuto de cada una de las experiencias de acuerdo a lo estipulado y contratado.
		Realizar las confirmaciones de asistencia y particpiación a los viajes con anterioridad de acuerdo a los cronogramas establecidos.
		Realizar el seguimiento y verificación del cumplimiento de los requerimientos establecidos en cada uno de los lugares definidos de acuerdo a lo contratado.
	5.Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato o el Viceministro de Turismo, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del proyecto.	Realizar el seguimiento pos evento, verificando el grado de satisfación de los particpiantes y documentando cada una de las experiencias.
		Consolidar el informe del evento de divulgación con resultados cuantitavos y cualitativos de acuerdo a los criterios establecidos.

período, dentro de los términos establecidos.		